INF. AUDINT Nº 006/2023

RESÚMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal de Mizque.

Informe:

INF. AUDINT Nº 006/2023.

Referencia:

Informe sobre aspectos de control interno, emergente de la auditoría de cumplimiento del proyecto "construcción cancha de futbol con césped sintético en la junta vecinal la villa de mizque".

Periodo auditado:

Por el periodo comprendido entre el 12 de octubre de 2020 al 11 de diciembre de 2020.

Objetivos

a) Objetivo general

El Objetivo de nuestro examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales sobre el proceso de contratación, supervisión y ejecución de la obra relacionadas al Proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL CON CÉSPED SINTÉTICO EN LA JUNTA VECINAL LA VILLA DE MIZQUE", y si corresponde, establecer indicios de responsabilidad por la función pública, conforme a las Normas de Auditoria Cumplimiento (Normas 251 al 255).

El establecimiento de indicios de responsabilidad por la función pública, no es un fin u objetivo de la auditoría, sino el resultado de la misma, sin perjuicio de las excepciones previstas en las presentes normas.

b) Objetivos específicos

- ✓ Verificar el adecuado y apropiado registro contable, además que los mismos hayan sido integra y debidamente registrados con la documentación financiera y técnica suficiente y pertinente.

- ✓ Verificar el cumplimiento al contrato suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de Mizque y la empresa Asociación Accidental "BREEN - PACHANA y en atención a otras disposiciones normativas vigentes relacionadas.

- ✓ Determinar si los montos son cancelados efectivamente al contratista, además de ser registrados integra y oportunamente con documentación de sustento suficiente y pertinente.

c) Objetivos de Evaluación Técnica

Se han fijado como objetivos específicos de la evaluación técnica como apoyo al trabajo de evaluación financiera contable, con lo siguiente:

- ✓ Establecer que el proyecto exista y se haya ejecutado en cumplimiento al contrato, especificaciones técnicas y normativas técnicas relacionadas.

- ✓ Establecer que la evidencia documental que respalda el 100% de las planillas de avance y certificados de avance de obras relacionadas al Proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL CON CESPED SINTETICO EN LA JUNTA VECINAL LA VILLA DE MIZQUE", cuente con la documentación suficiente y que la misma contenga información integra y relevante a la ejecución del proyecto.

- ✓ Verificar que la inversión, haya sido utilizada en el proyecto de manera oportuna.

Resultados:

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. Falta de documentación de derecho propietario de la cancha de futbol con césped sintético en la junta vecinal la Villa de Mizque.
2. Ausencia de documentos de respaldo en los registros contables de ejecución de gastos.
3. Construcción Cancha de Futbol con césped sintético en la Junta Vecinal la Villa de Mizque, fue con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).

Conclusión:

Como resultado de la auditoría realizada, concluimos que el Gobierno Autónomo Municipal de Mizque a través de las instancias pertinentes cumplió con el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales relacionadas al Proyecto "Construcción Cancha de Futbol con Césped Sintético en la Junta Vecinal la Villa de Mizque, por el periodo comprendido entre 12 de Octubre de la gestión 2020 al 11 de diciembre de la gestión 2020; excepto por las deficiencias y observaciones de control interno reportadas en el punto 2. (**Resultados del Examen**).

Mizque, junio de 2023